## MEDIO SIGLO DE PEDAGOGIA GENERAL

por RICARDO MARÍN IBÁÑEZ Universidad Nacional de Educación a Distancia

Delimitar, definir, es quizá la primera de las tareas intelectuales. Cuando se trata de entes naturales el problema suele ser mucho menos complejo que cuando nos enfrentamos con entes culturales. En éstos las palabras designan realidades en cambio permanente y de límites no siempre precisos, y por ello van cargados de analogías y equivocidades peligrosas. Y es inútil que pretendamos simplificar el problema recurriendo a formalismos y esquematismos copiados de otros campos.

Los límites tempoespaciales y la univocidad semántica exigida en las ciencias naturales, resultan casi imposibles en la pedagogía. No se trata de una actitud escéptica, sino sencillamente de no copiar métodos y evidencias que no le van a nuestra disciplina.

Estas líneas son el preludio inevitable para enfrentarse con el tema de la Pedagogía General en el período aproximado de la existencia de la Revista Española de Pedagogía.

El tema es demasiado vasto y forzosamente ha de circunscribirse a alguna de sus dimensiones más relevantes.

Nosotros hemos elegido tres:

- La Pedagogía General en los planes de estudio españoles y sus designaciones afines.
- El profesorado de esta disciplina.
- Textos de más frecuente uso en el ámbito universitario español.

Desde estos ángulos pretendemos ofrecer una visión panorámica de lo que la Pedagogía General ha sido entre nosotros, en una mera constatación *fáctica*, sin entrar en el planteamiento sistemático de lo que podría o estimamos que debería ser la Pedagogía General y otras disciplinas afines que en ocasiones la han sustituido.

La Pedagogía General en los planes de estudios universitarios españoles

Por Decreto de 27 de enero de 1932, se creaba en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid una sección de Pedagogía. Se establecieron como base de la Sección las ocho cátedras siguientes, que aparecían enumeradas en este orden: Filosofía, Paidología, Pedagogía, Historia de la Cultura, Historia de la Pedagogía, Biología aplicada a la educación, Fisiología Humana e Higiene escolar, y Metodología de las Siencias Sociales y Económicas.

Por supuesto, esta fecha de 1932 no es el precedente único. En el mismo decreto se amortizaba la Cátedra de Pedagogía de la Universidad de Madrid, por jubilación de su titular, para quien precisamente fue creada. Así mismo, desaparecía la Escuela Superior del Magisterio donde se formaban los profesores de Escuelas Normales e Inspectores. En cualquier caso constituyó un claro espaldarazo para la incorporación de los estudios pedagógicos en la universidad.

Como se ve por la estructura de las cátedras, la de Pedagogía conservaba el carácter englobante que desde Herbart adquiriera con la Pedagogía General. A su lado sólo hallamos la Historia de la Pedagogía, de las que pudiéramos clasificar como medularmente pedagógicas. No es de extrañar que en aquellas fechas no apareciese la Pedagogía Experimental o alguna similar, lo que no significa que los problemas estadísticos estuviesen ausentes de sus programas. Extraña que no se crease una cátedra dedicada a la Didáctica, máxime cuando entre las pruebas orales para la obtención del Certificado de estudios pedagógicos había un ejercicio sobre «Didáctica aplicada a las distintas ramas de la Enseñanza y sobre problemas actuales de educación». Así mismo, entre las pruebas orales para obtener la Licenciatura en Pedagogía había una sobre «Didáctica especial y problemas actuales de educación».

En cualquier caso la Pedagogía comprendía en su seno gran parte de las ciencias de la educación, que más tarde adquirirían entre nosotros rango académico independiente.

En 1944 se reorganiza la Facultad de Filosofía y Letras (Decreto de 7 de julio). Se establece un examen de ingreso y una prueba de Licenciatura. Tras dos cursos de estudios comunes se desarrollaban los tres correspondientes a la Licenciatura. Esta comprendía siete secciones: 1.º Filosofía, 2.º Filología Clásica, 3.º Filología Semítica, 4.º Filología románica, 5.º Historia, 6.º Historia de América y 7.º Pedagogía.

En el plan de estudios aparece la *Pedagogía General (Problemática y principios generales)* con carácter anual en el primer curso de la especialidad, y en el segundo curso con carácter cuatrimestral la *Pedagogía racional* (individual y social). La Didáctica con cuatro cuatrimestres es la

reina del plan, así como la Psicología General, que junto a las del Niño y del Adolescente, suman también cuatro. La Historia de la Educación tiene dos y la Historia de la Pedagogía Española, uno. Las Prácticas totalizan lo equivalente a un curso escolar. Con carácter cuatrimestral hay una serie de materias que más adelante adquirirán mayor rango, pero que ya no se contemplan en la Pedagogía General, tales como: Organización escolar, Orientación profesional, Pedagogía diferencial (Anormales), Pedagogía experimental, Técnicas de investigación pedagógica, Principios de metodología e Higiene y Principios de Educación Física.

Una rápida mirada al plan de estudios nos permite comprobar que del viejo tronco de la Pedagogía se han ido desprendiendo numerosas disciplinas, algunas de las cuales ya le sobrepasan en peso académico.

La distribución de las cátedras permite también detectar el peso respectivo de las disciplinas. Sólo hay cuatro, expuestas por este orden:

- Pedagogía General y Pedagogía Racional, que desempeñará tres cuatrimestres.
- Principios de Metodología y Didáctica, cinco.
- Historia de la Pedagogía e Historia de la Pedagogía Española, tres.
- Pedagogía experimental y diferencial, tres (incluyendo la Orientación).

Como se puede comprobar, es la Didáctica la que ha pasado a primer plano. Las otras cátedras se mantienen en pie de igualdad en cuanto a horario, si bien la Experimental es un complejo heterogéneo. Se adscribe a la cátedra de Pedagogía General la disciplina cuatrimestral de Técnicas de Investigación. Las Prácticas Escolares se distribuyen entre los catedráticos de Pedagogía General y el de Experimental.

Durante un cuarto de siglo este esquema se mantendrá con pequeñas modificaciones. Veamos algunos ejemplos.

En 1953, por Decreto del 11 de agosto, sobre el modelo anterior de dos cursos de estudios comunes y tres de especialización de la Licenciatura, se perfilan las disciplinas fundamentales de nuestro panorama académico en Pedagogía. Junto a la Pedagogía General están la Filosofía de la educación, la Pedagogía experimental, la Historia de la Pedagogía, la Didáctica y la Pedagogía Diferencial.

En el curso 1954-55 (Orden Ministerial 20 de agosto de 1954) se establece el Plan de estudios de la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, adaptado a los tres cursos de especialidad según el modelo general vigente en toda España. La Pedagogía General se mantenía como tal en el curso primero y con carácter anual.

En Valencia se creaba la Sección de Pedagogía por Orden Ministerial de 11 diciembre 1964 y se aplica el plan de estudios de 11 agosto 1953.

En el Plan aprobado por orden ministerial de 12 de agosto 1968 («BOE» del 27), entre las materias fundamentales obligatorias para todos figura la Pedagogía General junto a la Filosofía de la Educación. Comprende 11 materias obligatorias, además de las prácticas de Organización, Orientación y Terapéutica. Hay cuatro especialidades con cuatro materias cada una, y 15 materias opcionales para que el alumno elija alguna, aparte de las de su especialidad. En total 42 materias. El árbol de las ciencias de la educación se hace cada vez más frondoso.

El plan de estudios de la universidad de Barcelona de 1969 (Orden del 9 de septiembre) no menciona la Pedagogía General. Lo que pudiera considerarse su contenido había sido distribuido entre las siguientes materias: Introducción a la Pedagogía y Teoría de la Educación. Asimismo, aparece la Filosofía de la Educación. En cualquier caso, las disciplinas se han multiplicado en este plan: tres cursos de tipo A de carácter básico y general, 16 cursos de tipo B (que son los específicos de la Licenciatura) y 24 del tipo C, de un carácter práctico o monográfico. La proliferación de los cursos va reduciendo el campo que genéricamente se asignaba a la Pedagogía General, que va siendo sustituida por la Introducción y la Teoría. Lo cual nos pone en la pista del nuevo sesgo que pronto se va a imponer.

Por Decreto del 12 de julio de 1973 («BOE» del 27 de agosto) se divide la Facultad de Filosofía y Letras en tres: la de Geografía e Historia, la de Filología y la de Filosofía y Ciencias de la Educación.

Un hito importante en la historia de los currículos universitarios es la Resolución del 17 de julio de 1973 sobre directrices de los planes de estudios, que se estructuran en dos ciclos, el primero de tres años y el segundo de dos. Aparecen en el primero las Divisiones de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación, que tendrán materias comunes y optativas de cada una de ellas, preparando las respectivas especialidades. Tendencia que se va acentuando y que en los planes recientes acabará consumando su total separación en algunas universidades.

A partir de ahora los planes que se aprueben para el primer ciclo van a tener un signo parecido: desaparece la Pedagogía General y en su lugar encontramos dos disciplinas: la Introducción a las Ciencias de la Educación (que en algunos planes se designa «Introducción empírica a las Ciencias de la Educación») y la Teoría de la Educación, ésta para los alumnos que eligen la especialidad de Ciencias de la Educación. Así, las encontramos en los planes de estudios de la Complutense de Madrid (Resolución de 11 de diciembre de 1973) y de la Autónoma de Barcelona de la misma fecha, el de la Universidad de La Laguna (8 octubre 1974), la UNED (Resolución de 31 de octubre de 1973), la Universidad Pontificia de Salamanca (Resolución 10 noviembre 1973), Navarra

(Resolución 15 diciembre 1973), Sevilla (Resolución 30 junio 1977), Barcelona (O. M. 25 enero 1978), Murcia (O. M. 18 julio 1978), San Sebastián (O. M. 25 enero 1979), Oviedo (O. M. 6 julio 1981).

Sin seguir en todo su pormenor los planes de estudios y su evolución, que merece un estudio más detallado, para nuestro propósito podemos situar la fecha de 1973 como clave de la sustitución de la Pedagogía General por la Introducción y la Teoría de la Educación. Pero en la Universidad Complutense de Madrid en 1977 reaparecía la Pedagogía General en el Plan de estudios (O. M. 15 septiembre). Algunas Universidades no tardarían en seguir su ejemplo: Murcia (O. M. 7 septiembre 1978), Sevilla (O. M. 1 marzo 1979), Santiago (O. M. 12 noviembre 1979), Pontificia de Comillas (O. M. 20 marzo 1980) o la de Navarra (O. M. 12 mayo 1980). En estos planes ha sido la Introducción la que ha desaparecido para dar lugar de nuevo a la Pedagogía General.

Una designación afín se encuentra en algunos planes de estudios ya en el segundo ciclo. Se trata de la Pedagogía Sistemática que se da en la Universidad Pontificia de Salamanca (O. M. 17 noviembre 1977) y en la de Valencia (O. M. 14 abril 1978).

Los términos afines a la Pedagogía General en los planes de estudios

Analizados los planes de estudios de las Facultades universitarias y más concretamente de los estudios que genéricamente se designan como ciencias de la educación, encontramos varias disciplinas que mantienen una estrecha relación: Pedagogía General, Pedagogía Racional, Pedagogía Sistemática, Introducción a la ciencia de la educación, Introducción empírica a las ciencias de la educación y Teoría de la educación.

Estas disciplinas han solido estar profundamente relacionadas, si bien en los programas universitarios las generalizaciones son arriesgadas. Los contenidos varían no ya sólo en las diversas universidades, sino también con motivo del cambio de titular, quien imprime a su materia un nuevo sesgo, de acuerdo a su preparación, sus preferencias y a lo que estima nuevas corrientes en su campo.

Sin embargo, no todas esas designaciones han tenido el mismo prestigio y vigencia.

La Introducción a las Ciencias de la Educación aparece en 1973 con la nueva estructura universitaria de tres años como primer ciclo y dos en el segundo. Con ello se pretendía ofrecer una panorámica a los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras para que posteriormente pudiesen elegir con más sentido la especialidad más adecuada en el segundo ciclo.

Antes del quinquenio, algunas Facultades volvían a la antigua designación de Pedagogía General. El «Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo de 1983 recoge una Orden Ministerial por la que desaparecía la denominación de Introducción a las Ciencias de la Educación. Las cátedras con ese nombre pasaban a denominarse Pedagogía General.. Lo cual era un reconocimiento administrativo de lo que venía sucediendo de hech.o

Un decenio duró esta disciplina de Introducción que cursaron todos los alumnos que se inscribían en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.

La Pedagogía Racional en realidad venía a constituir una prolongación de la Pedagogía General y se dio sólo en la Universidad de Madrid.

La Teoría de la Educación ha logrado un reconocimiento pleno hasta el punto de que en una reunión celebrada por catedráticos y agrgeados de Pedagogía General y de Introducción a las Ciencias de la Educación algunos propusieron que en adelante la Pedagogía General fuera sustituida sin más por la Teoría de la Educación. Las discusiones siguen vivas en torno a este tema y las posiciones son irreductibles, pero en cualquier caso se ha hecho patente que se requiere una más precisa caracterización epistemológica. El problema se complica cuando se pretende delimitar la Teoría de la Educación de la Filosofía de la Educación. Tanto en el método como en la problemática y en la bibliografía que aparecen de hecho en los textos de ambas disciplinas, si bien muy pocos hablarían de identificación, parece difícil establecer una distinción total.

Para algunos, la teoría de la Educación viene a significar el núcleo auténtico a que queda reducida la antigua Pedagogía General tras la progresiva división de las disciplinas del viejo seno. Este sería el eje medularmente pedagógico, que permitiría contemplar el objeto de la pedagogía, es decir, la educación, en su unidad, profundidad e interna articulación. Respecto a la Filosofía de la Educación se delimitaría según algunos porque no busca como ésta una explicación última con afán esencialmente teorético, arrancando de las diversas disciplinas filosóficas para iluminar la educación. La Teoría tendría un carácter predominantemente inductivo. Son los datos, las experiencias, los métodos y los conceptos, en definitiva la información que ofrecen las restantes disciplinas pedagógicas, la que permite formular concepciones unitarias, teorías englobantes y modelos, cuya única fundamentación es esta dependencia del resto de las ciencias de la educación. La evolución de ellas, su complejidad y el confuso y contradictorio panorama que ofrecen, da un aire provisional a los aportes explicativos de la Teoría de la educación.

La Pedagogía Sistemática, de más reciente aparición, se ha debido al influjo de los autores alemanes. Aunque se encuentra en algunos planes

de estudio, no ha sido reconocida en el plano administrativo a la hora de crear plazas de profesores titulares, como tampoco lo ha logrado la Teoría de la educación. Sin embargo, el Departamento de Pedagogía Sistemática se encuentra en gran parte de las universidades que tienen la Sección de Ciencias de la Educación. Este Departamento recoge las disciplinas afines enumeradas anteriormente.

El término de Pedagogía General tiene una tradición venerable. Dejando aparte precedentes más o menos remotos, lo cierto es que Herbart la consagró en 1806 al publicar su Pedagogía General derivada del fin de la educación. Herbart popularizó no sólo el término, sino también el concepto. A él se le ha venido atribuyendo la paternidad de la pedagogía como ciencia. La Pedaggoía General ha sido un término usual en Alemania v en los países bajo su influencia cultural, prácticamente los europeos continentales. Los anglosajones han sido menos permeables al concepto de Pedagogía General. Ni siquiera el término de Pedagogía ha tenido el uso y el prestigio que le dieron los alemanes. La polémica entre ciencias de la educación —con ese plural que a algunos parece peligroso y desorganizador- y el de Pedagogía que al menos en la terminología mantiene el carácter unitario de su objeto, son un reflejo de esta vieja disputa. Una razón de no pequeño peso para la pervivencia del término entre nosotros es de carácter académico-administrativo. La existencia de Cátedras de Pedagogía General y de Adjuntías con la misma designación contribuye a perpetuarla.

Las presiones de las fuerzas que de hecho dominan la universidad y se proyectan en la elaboración de planes de estudios; la realidad del movimiento pedagógico, con una producción que desborda la capacidad de información y síntesis de los individuos y grupos que han de tomar las decisiones, y la no abundancia de reflexiones que sin olvidar estos datos se centren en una más precisa delimitación del contenido y métodos de cada ciencia evitando presiones perturbadoras; todo ello confunde y complica el panorama conceptual y terminológico.

## El profesorado de Pedagogía general

Un ángulo interesante para detectar la evolución de la Pedagogía General en el período que estudiamos es el análisis del profesorado que ha venido regentando estas disciplinas.

El primer titular de esta cátedra fue el doctor Juan Zaragüeta, de formación neoescolástica, obtenida en Lovaina, quien durante muchos años sería la figura más influyente a través de sus densas obras, donde con rigor sistemático articula sus reflexiones sobre la educación. Anselmo Romero Marín, su discípulo más fiel durante varios decenios,

divulgó su pensamiento en las aulas universitarias. Ambos podríamos adscribirlos a una línea filosófica. En la elaboración y exposición de su disciplina, la reflexión teórica es el método fundamental, mas frente a la formación teológico-filosófica de Zaragüeta, Anselmo Romero patentiza en su docencia y en sus publicaciones sus experiencias escolares. El hecho de que fuera asimismo responsable de las prácticas escolares contribuyó a que la Escuela Primaria fuera el punto de partida y campo de contrastación de sus teorías.

El Dr. Tusquets en Barcelona, también de formación teológico-filosófica, dio un nuevo giro a la Pedagogía General. Su dedicación a la Pedagogía Comparada, de la que ha sido un pionero entre nosotros, contribuyó a que la reflexión filosófica se enraizara en la historia y en la Pedagogía Contemporánea desde el ángulo comparativista.

En la década de los 70, la multiplicación de cátedras y adjuntías y el acceso de universitarios jóvenes, contribuye a modificar y dar un impacto variopinto a la Pedagogía General. Algunos han accedido directamente a esta disciplina, otros pasando primero por la Introducción a las Ciencias de la Educación. Añádase que la escasez de las plazas obligaba a los titulados a aprovechar la primera oportunidad, opositando a disciplinas afines, lo cual ha estimulado ese panorama plural. Actualmente pueden observarse varias tendencias: a veces se enfoca preferentemente desde la Sociología, la Antropología, la Filosofía o se da prioridad a la reflexión en torno a la tecnología educativa. Hay profesores con acentuada formación filosófica, teológica, histórica o experimental. La cibernética, el análisis de sistemas, la analítica del lenguaje o la axiología, amplían un horizonte rico en vertientes y escasamente unitario.

La formación y el enfoque científico personal junto a los factores anteriormente enumerados: académicos, político-sociales y de desarrollo de la ciencia, contribuye a la configuración no siempre precisa de nuestra disciplina.

En la Universidad de Madrid —la única que dispuso de la Sección de Pedagogía durante más de dos decenios— fue la obra de Juan Zaragüeta «Pedagogía Fundamental», la fuente primaria y la que delimitaba el contenido de la Pedagogía General.

La multiplicación de los centros: Barcelona en 1954, Valencia en 1965 y a partir de 1973 la implantación prácticamente en todas las universidades de los estudios pedagógicos en su primer ciclo; la diversidad del profesorado encargado de esta disciplina que con una gran libertad configuraba los programas en los que influían tanto como lo que pudiera considerarse epistemológicamente el ámbito de esta disciplina, su propia formación y sus preferencias; las presiones del alumnado

junto a la mayor abundancia y diversificación de fuentes de información contribuyó a darle mayor riqueza y menos coherencia a los contenidos de nuestra disciplina.

Está por realizar todavía un análisis cuidadoso de lo que de hecho ha venido siendo la Pedagogía General o sus disciplinas afines en el ámbito universitario.

Un análisis de los programas ofrecería un ángulo interesante y revelador de lo que realmente se impartía en las aulas especialmente en el último decenio. Esos mismos programas, que en gran parte se han convertido en auténticas programaciones, con sus objetivos, métodos, evaluación y bibliografía son una fuente inexplotada y de indudable valor. Sin embargo, los programas no siempre se redactaron, a pesar de la orden explícita de que debían estar depositados en las secretarías de las Facultades y ofrecidos a los alumnos al comienzo de curso. Necesidad ésta que se agudizó con la inestabilidad universitaria a partir de los años 60 y la escasa frecuentación de las aulas por parte del alumnado. Una asistencia que llegara a la mitad de la matrícula se estimaba como buena y en líneas generales no más allá de una cuarta parte asistía asiduamente y participaba en las actividades diseñadas por el profesor.

Además, hay que contar con que los programas no son el fiel reflejo de las actividades docentes y discentes. Se suelen incluir muchos más temas de los que el profesor puede desarrollar y aun de lo que razonablemente puede pedirse al alumno. A la hora de la evaluación hay una selección inevitable que en ocasiones llegaba a límites escandalosos. El alumnado solía reclamar que sólo fuese motivo de evaluación lo que el profesor había podido explicar. Curiosamente esta reclamación coincidía con el aparente unánime desprecio por la lección magistral. En la bibliografía esta discordancia entre lo anunciado en el programa y el trabajo real es mucho más pronunciada. Gran parte de las obras citadas no eran asequibles, no las consultaron nunca los alumnos y a veces ni los mismos profesores, que las habían obtenido de referencias bibliográficas foráneas. Sin embargo, algunos programas, al delimitar de una amplia bibliografía de difícil manejo las obras realmente exigidas, facilitan este análisis.

A pesar de todas estas limitaciones, este material merece ser investigado.

A través de nuestro contacto personal con profesores y alumnos, programas y las reuniones de los especialistas correspondientes, podríamos perfilar algunos núcleos temáticos que se registran como tendencias preferenciales. Sin embargo, conviene establecer una puntualización antes de seguir avanzando. La indefinición de los campos no se da sólo entre las diversas disciplinas arriba enumeradas, sino también con muchas otras ciencias de la educación. Podemos comprobar en las

oposiciones que numerosas cuestiones se repiten en las más diversas disciplinas. Los alumnos se lamentan constantemente de estas innecesarias reiteraciones. El hecho, pues, de que aparezcan determinados temas en nuestra disciplina no quiere decir que no se les encuentre en muchas otras.

Con estas limitaciones, consignemos algunos de los temas que se hallan en los programas de Pedagogía general o en las disciplinas afines. La delimitación del concepto de educación, sus posibilidades, límites, antinomias, etc., es sin duda el tema inicial, repetido invariablemente en todos los programas, pero que aparece también en muchos otros que no tienen nada que ver con nuestra disciplina. Ya no es tan general la consideración epistemológica de las ciencias de la educación con sus respectivas divisiones y métodos, lo que Víctor García Hoz supo tratar tan acertadamente en sus «Principios de Pedagogía Sistemática». Hay un grupo de temas que se ha venido designando como «principios de la educación» en cuanto que por su carácter genérico se proyectan en los diversos campos: didáctica, organización, orientación y en todos los niveles y sectores genéricamente englobados en la pedagogía diferencial. Se trata de los principios de: intuición, actividad, individualización, socialización, educación personalizada, actividad, creatividad, libertad, autoridad y el de igualdad de oportunidades. Otro de los sectores clásicos es el que se refiere a la consideración teórica de las exigencias de la educación integral del hombre en sus varias vertientes: física, intelectual, estética, moral, social, tecnológica, económica o religiosa, También es frecuente descubrir los temas capitales que configuran la educación contemporánea, tales como: la educación permanente, la recurrente, la compensatoria, etc. Un tema que aparece en las más diversas disciplinas pero que inevitablemente se encuentra en ésta, es el de las fuentes de información de las Ciencias de la Educación.

El planteamiento no siempre es sistemático, a pesar de las exigencias de la disciplina. Sin embargo, esa consideración unitaria de la educación, de las disciplinas que la estudian desde diversos ángulos con sus propios métodos, límites y virtualidades y la intelección de lo que es la educación hoy a través de sus problemas y principios y de sus direcciones fundamentales, permite sistematizar nuestra disciplina, condición esencial de todo estudio científico.

## La bibliografía sobre Pedagogía General

Dentro de las obras que cubren el campo aproximado correspondiente a las disciplinas enumeradas, encontramos una bibliografía por lo común traducida de otros idiomas. Enumeramos obras bien conocidas entre nosotros de uso frecuente en el ámbito universitario, por orden cronológico y agrupadas por afinidad de su título con las correspondientes disciplinas académicas:

HERBART, J. (1935): Pedagogía General derivada del fin de la Educación Madrid. La Lectura).

Solari, M. H. (1966): Pedagogia General (Buenos Aires. El Ateneo).

KRIEKEMANS, A. (1967): Pedagogía General (Barcelona. Herder).

GRIEGER, P. (1968): Pedagogía General (Alcoy. Marfil).

HUBERT, R. (1970): Pedagogía General (Buenos Aires. El Ateneo).

NASSIF, R. (1970): Pedagogía General (Buenos Aires. Kapelusz).

FLITNER, W. (1972): Manual de Pedagogía General (Barcelona. Herder) (La primera edición original alemana data de 1950).

CASTILLEJO, J. L. (1976): Nuevas perspectivas en las Ciencias de la Educación. Pedagogía General (Salamanca. Anaya).

A lo largo de casi medio siglo hemos visto escalonarse estas obras que indican la vigencia de ese enfoque, no menguado en los últimos años.

Habría que añadir las obras que aparecen reiteradamente citadas en las bibliografías destinadas a universitarios y que responden a títulos similares.

El más afín es el que se limita al enunciado de «Pedagogía». He aquí algunos de los más conocidos:

Morando, D. (1953): Pedagogía (Barcelona. Miracle).

Luzuriaga, L. (1971): La Pedagogía (Buenos Aires. Losada).

Suchodolski, B. (1971): Tratado de Pedagogía (Barcelona. Península).

LAY, W. A. (1974): Manual de Pedagogía (Buenos Aires. Losada).

CORMARY, H. y otros (1975): La Pedagogía (Bilbao. Mensajero).

LAENG, M. (1977): Esquemas de Pedagogía (Barcelona. Herder).

La designación que se encuentra con más frecuencia es la de Teoría de la Educación. Veámoslo a través de obras de cita frecuente:

BLANCO Y SÁNCHEZ, R. (1933): Teoría de la Educación (Madrid).

Kerschenteiner, G. (1940): Teoría de la estructura de la educación (Barcelona. Labor).

WILLMAN, O. (1948): Teoría de la formación humana (Madrid. CSIC).

Bode Boy, H. (1958): Teorías educativas modernas (México. Uthea).

Nohl, H. (1968): Teoría de la Educación (Buenos Aires. Losada).

Bowen, J. y Hobson, J. y Marín, R. (1981): Teoría de la Educación (Salamanca. Anaya).

COLOM, A. (1982): Teoría y metateoría de la educación (México. Trillas).

LOBROT, M. (1972): Teoría de la Educación (Barcelona. Fontanella).

Tusquets, J. (1972): Teoría de la Educación (Madrid. Magisterio Español).

FERMOSO, P. (1976): Teoría de la Educación (Madrid. Agulló).

Capitán Díaz, A. (1979): Teoría de la Educación (Zaragoza. Edelvives).

Moore, T. W. (1980): *Introducción a la Teoría de la Educación* (Madrid. Alianza Editorial).

NASSIF, R. (1980): Teoría de la Educación (Madrid. Cincel).

NOVAK, J. D. (1982): Teoría y práctica de la Educación (Madrid. Alianza Editorial).

El término de «Introducción» se ha popularizado los últimos años con ese aire proemial e incomprometido, a veces por razones puramente editoriales y en cualquier caso pretendiendo llegar a un público más vasto o destinado a cursos generales e iniciales de Ciencias de la Educación. Veamos algunas obras representativas:

MARZ, F. (1968): Introducción a la Pedagogía (Salamanca. Sígueme).

Manganiello, E. (1970): Introducción a las Ciencias de la Educación (Buenos Aires. Librería del Colegio).

CLAUSSE, A. (1970): *Iniciación a las Ciencias de la Educación* (Buenos Aires. Kapelusz).

Debesse, M. y Mialaret, G. (1971): Introducción a la Pedagogía (Barcelona. Oikos-Tau).

MIALARET, G. (1971): Introducción a la Pedagogía (Barcelona. Vicens-Vives).

TIBBE, J. W. (1976): Introducción a la Ciencia de la Educación (Buenos Aires. Paidós).

Woods, R. S. (1976): Introducción a las Ciencias de la Educación (Madrid. Anaya).

Otra de las designaciones que aparecen con frecuencia en la bibliografía es la Pedagogía Fundamental o Fundamentos de la Educación.

Veamos algunos ejemplos significativos:

DILTHEY, W. (1942): Fundamentos de un sistema de pedagogía (Buenos Aires. Losada).

Dotrens, R. (1947): Fundamentos de la educación (Buenos Aires. Kapelusz).

ZARAGÜETA, J. (1953): Pedagogía fundamental (Barcelona. Labor).

COHN, J. (1964): Pedagogía fundamental (Buenos Aires. Losada).

JESUALDO, P. (1968): Los fundamentos de la nueva pedagogía (Caracas. Universidad Central de Venezuela).

LARROYO, F. y otros (1966): Fundamentos de la educación (Buenos Aires. Eudeba, Unesco).

San Juan Najera, M. (1974): Pedagogía Fundamental (Zaragoza. Librería General).

De entre los que responden a la designación de Pedagogía Sistemática, o similares, son bien conocidas:

FLITNER, W. (1935): Pedagogía Sistemática (Barcelona. Labor).

GARCÍA Hoz, V. (1970): Principios de Pedagogía Sistemática (Madrid. Rialp).

GOTTLER, J. (1962): Pedagogía Sistemática (Barcelona. Herder).

HENZ, H. (1968): Tratado de Pedagogía Sistemática (Barcelona. Hierder).

Hubert, R. (1968): Tratado de Pedagogía Sistemática (Barcelona. Herder).

Hay un grupo de obras que subraya el carácter científico de la educación. Entre ellas son frecuentemente citadas:

BAIN, A.: La ciencia de la educación (Madrid. Francisco Beltrán).

BERASAIN DE MONTOYA, O. (1959): El problema epistemológico en la pedagogía contemporánea (San Luis - Argentina. Mundo cuyanao).

Ballesteros, E. (1961): Ciencia de la educación (México. Patria).

LARROYO, F. (1962): La ciencia de la educación (México. Porrúa).

Dewey, J. (1968): La ciencia de la educación (Buenos Aires. Losada).

BELTH, M. (1971): La educación como disciplina científica (Buenos Aires. El Ateneo).

Escolano, A. y otros (1978): *Epistemología y Educación* (Salamanca. Sígueme).

Von Cube, F. (1981): La ciencia de la educación (Barcelona. CEAC).

Y aún encontramos obras en que se responde, al menos parcialmente, a la temática de la Pedagogía General, bajo diversos nombres.

Paulsen, F. (1927): Pedagogía racional (Barcelona. Eneu).

PETERSEN, P. (1947): Principios de Pedagogía (Buenos Aires. Losada).

Bossing, N. L. (1961): Principios de Educación (Buenos Aires. Eudeba). NASSIF. R. (1965): Pedagogía de nuestro tiempo (Buenos Aires. Ka-

NASSIF, R. (1965): Pedagogía de nuestro tiempo (Buenos Aires. Kapelusz).

Planchard, E. (1966): La Pedagogía Contemporánea (Madrid. Rialp). Marín Ibáñez, R. (1972): Principios de la educación contemporánea (Madrid. Rialp).

SPECK, J. y Wehle, G. (1981): Conceptos fundamentales de Pedagogía (Barcelona. Herder).

La lectura de la bibliografía mencionada, que no tiene ninguna pretensión de ser exhaustiva, nos permite encontrar un conjunto de núcleos temáticos que aparecen en la mayor parte de ellas, sin que parezcan influir excesivamente sus varias titulaciones. Un trabajo de minucioso análisis comparativo sería un excelente motivo de tesis. Nos limitamos a resumir apretadamente la temática reiterada y fundamentalmente coincidente con la que se encuentra en los programas de las disciplinas impartidas en la universidad. El primero es el tema de la educación y los diversos enfoques para conceptualizarla, sus posibilidades, límites y su relación con la naturaleza, la cultura y la sociedad. Casi todos tratan el concepto de Pedagogía como ciencia de la educación y el sistema de las ciencias de la educación, entre las que aparece incluida la designación con que el autor ha titulado su obra.

En algunos autores se registra una consideración axiológica explícita. Los valores de la educación física y sanitarios, estéticos, intelectuales, morales, políticosociales, técnico-económicos y en ocasiones los religiosos, aparecen como fundamento de una pedagogía que quiere contemplar las dimensiones fundamentales del hombre, la sociedad y la cultura.

Otro grupo de temas que se impone en esta perspectiva de la Pedagogía general en sentido amplio son los principios que permiten entender y diseñar la educación: individualización, socialización, intuición, actividad, libertad y creatividad, democratización, participación y universalización. Los temas relevantes que definen el horizonte contemporáneo, tales como la educación permanente, la recurrente, la prospectiva, la educación para el ocio, educación y trabajo, educación y cambio social, se encuentran en numerosos textos. Cobra creciente interés la consideración del sistema educativo en su conjunto y en sus aspectos y niveles fundamentales.

He aquí algunos motivos frecuentes en los textos y mucho menos en programas de la Pedagogía General o disciplinas afines: el educando, recientemente contemplado desde una perspectiva antropológica; el educador; la relación educativa, así como las comunidades educativas, especialmente la familia, el estado y la iglesia. Esta menor incidencia en los programas universitarios no se debe a desinterés por estos problemas, sino a que son tratados explícitamente por otras disciplinas.

Es patente el condicionamiento académico. Más que las exigencias científicas son los currículos universitarios los que parecen determinantes a la hora de titular una obra.

En cualquier caso se impone un trabajo de clarificación de este panorama teniendo en cuenta los parámetros que hemos utilizado: la progresiva separación de las disciplinas del seno matriz de la Pedagogía General, las exigencias de los currículos académicos con sus cambiantes disciplinas, el móvil panorama de las ciencias de la educación dependente.

diente del entorno sociopolítico, económico, cultural y tecnológico, y la necesidad de una reflexión epistemológica en profundidad.

Dirección del autor: Ricardo Marín Ibáñez, Director del Departamento de Pedagogía Sistemática. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Ciudad Universitaria, Madrid-3.

SUMARIO: La evolución de la Pedagogía General en España está enfocada desde tres ángulos: los planes de estudio, el profesorado y los textos de uso más frecuente en el ámbito universitario.

La Pedagogía General ha dado lugar en los planes de estudios a partir de 1969 a otras materias afines: la Introducción a las Ciencias de la Educación, la Teoría de la Educación y la Pedagogía Sistemática. En 1983, por Orden Ministerial, ha desaparecido la Introducción, convertida en Pedagogía General, pero ésta coexiste con las otras dos. Los límites entre ellas están más impuestos por la necesaria división del trabajo universitario que por exigencias científicas. El debate actual se presenta entre su identificación o no con la Teoría de la Educación. La multiplicación de las disciplinas que en algunos planes superan las cuarenta, ha ido desgajando muchas materias del viejo tronco de la Pedagogía General.

El profesorado, de una formación plural, ha dado nuevas perspectivas a esta disciplina tal como el enfoque sistémico y el cibernético; el axiológico, el antropológico o el análisis del lenguaje.

El análisis de los programas y los libros utilizados en la universidad permite detectar los temas capitales: concepto de educación, de Pedagogía, la sistematización de las ciencias de la educación, los principios de la educación, los valores fundamentales, el sistema educativo en todas sus vertientes, así como la problemática que define el panorama de la pedagogía contemporánea.

Descriptores: General Pedagogy, Programs, Teachers, Texts.